



# EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un año 12 » 14'50 »

Redacción y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PROVINCIA... 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS COM- 3 meses 12 ptas.  
 ISLA DE CUBA... 3 » 7 » prendidos en la  
 FILIPINAS... 3 » 9 » Union postal.

## La emigración

En nuestro país, la causa principal de la emigración procede de los males sin cuento que sufre la agricultura, falta de bancos hipotecarios, que la libren de la usura, — su primera plaga; — de medios fáciles y económicos de comunicación y transporte; de riegos y, por último, y entre otras muchas causas, que sería prolijo enumerar y ocioso hasta cierto punto, por ser conocidas de todos, la falta de protección y ayuda de los gobiernos, tanto más necesaria desde que se ha entablado la ruda lucha que por la existencia sostienen entre sí las naciones del viejo y nuevo mundo, que, á todo trance y por todos medios, buscan mercados á donde llevar sus productos.

En nuestros artículos sobre *La crisis agrícola é industrial*, hemos demostrado la necesidad de esta protección; necesidad comprobada con las exposiciones que los principales centros agrícolas é industriales, varias Cámaras del Comercio y otras sociedades han elevado, — sin resultado hasta hoy desgraciadamente, — á las Cortes y al gobierno pidiendo amparo para tan caros intereses, que no pueden contrarrestar la competencia de la importación extranjera, sostenida por la insuficiencia de los derechos arancelarios.

Es evidente que la emigración constituye uno de los hechos económicos más graves en la historia de las naciones, puesto que el que renuncia á su patria le hace más daño que el que se quita la vida, porque éste, al morir, se lo deja todo y aquel le priva no solo de su persona, si que también de una parte de sus bienes. El célebre economista Juan Bautista Say, sostiene que «cien mil hombres que salen de su país, equivalen á un ejército pasado con armas y bagajes al enemigo.» Ives Guyot, afirma que el valor que aporta al extranjero un emigrante sano, joven, robusto y trabajador, con el dinero y vestido que lleva consigo, equivale á unas cuatro mil pesetas.

El Sr. Figuerola en el dictamen que, como ponente, leyó en el Congreso español de Geografía, decía «que una nación que vé emigrar á sus hijos pierde en fuerza, actividad y riquezas, por que el hombre es creador del capital que exporta con el trabajo al emigrar»

Veamos lo que hasta ahora se ha hecho en España para contener la emigración. Felipe IV. la prohibió sin licencia Real, en una pragmática del año 1623, bajo la pena de confiscación «por que la población y número de gente es el único y principal fundamento de las repúblicas y á que con mayor cuidado se debe atender para su conservación y aumento». Esta pragmática fué derogada por los legisladores de Cádiz.

Una real orden de 16 de Septiembre de 1853 regularizó la emigración á la América del Sud. Esta real orden y la de 7 de Septiembre de 1856, cuyo objeto era facilitar la emigración á Cuba y Puerto Rico, con preferencia á otros puntos, cayeron en desuso, por lo cual se dictó otra nueva en 1865, recordando las anteriores y exigiendo su puntual cumplimiento. Igual suerte corrieron diferentes disposiciones adoptadas con posterioridad, hasta llegar á la real orden de 8 de Mayo de 1888, firmada por el Sr. Albareda, poniendo trabas, embarazos y estorbos á la emigración y creando juntas de información y permiso de embarque en las provincias del litoral y fronteras; medidas que, con su dejo de arbitrarias, pugnan por cierto de una manera sorprendente con las ideas que informan el credo de los partidos llamados liberales y de los no llamados así, puesto que la libertad de locomoción es un principio fundamental escrito en todos los Códigos políticos europeos.

Tal vez se arguya que los intereses de

la patria exigen ciertas limitaciones justas y naturales; pero ni aun como excusa, más ó menos capciosa, puede esto admitirse desde el momento que los hechos prueban que nada se consigue con estas medidas para evitar la emigración.

Para contenerla, no hay más que un medio justo: hacer de modo que los habitantes de un país se encuentren tan bien en él que no deseen dejarle. — Mientras esto no se consiga, lejos de merecer castigo es digna de compasión la desgraciada suerte de aquellos que se ven forzados á abandonar el suelo pátrio, para lanzarse en la incertidumbre de un porvenir oscuro y desconsolador.

A. M.

## El coco

Los modernos saineteros pintando á maravilla tipos sociales ó antisociales, nos presentan en escena personajes asustadizos que á fuerza de frases entrecortadas sostienen la hilaridad de los espectadores aun sin interesar sus muecas á los requisitos esenciales de la comedia.

Este papel y este efecto son los que hoy están reservados á los periódicos republicanos posibilistas, á juzgar por los fondos que encabezan sus ediciones de estos días.

Qué miedo hace, exclaman unos ante la perspectiva de una falange de conjurados de todos los colores que enebren las agujas con el hilo de los odios y de los rencores personales y políticos contra el *maitre d'hotel* del comedero fusionista.

Que chubascó se nos viene encima dicen otros aludiendo á los conservadores que desde el sitial de la legalidad y la modestia han visto desfilir toda clase de desaciertos gubernamentales, y únicos jueces cuya frente jamás ha sido empañada por los borrones de las irregularidades y de la inconsecuencia, tienen que venir al fin á ser los redentores de tanto pecador como se esconde en las filas de los demás partidos.

¿Qué ocurre? ¿Qué sucede? ¿Quién se escuita detrás de esas tinieblas y de esos cabaldeos y de esas indecisiones?

No hay que ser muy aventajado en filosofía para adivinarlo.

Está lo indiscutible, lo incontestable, lo lógico, lo fatal, la legalidad y la conciencia, la integridad del orden y la justicia que el país pide á voz en grito y al fin ha de imponerse por las vías naturales, como supremo recurso contra la ruina latente de la nación.

El guante está echado de amigos á amigos, la conjura organizada y la crisis iniciada.

Qué cosas se oye el Gobierno de sus propios adláteres!

Castelar echa chispas ay así tiene que suceder si arde en santa indignación.

Y es claro, confió en la palabra del primer caballero por excelencia, el diplomáticamente más oficial y soñó con el sufragio aprobado y con ejércitos de electores, haciendo cola en la puerta de la mansión electoral y cuando contempla huera aquella promesa después de haber concedido toda su privanza al gabinete; aquel sarcasmo horrible, aquella burla feroz, se vuelve airado, tremebundo, pero tarde quizá.

¿Cómo relegar el sufragio á ser plato de segunda mesa? ¿Cómo postergar nada menos que la regeneración del cuerpo electoral á la discusión de cuatro viles presupuestos que maldito lo que importan á nadie? ¿Cómo dejar el sufragio á merced de los vientos azarosos, que no siempre soplan prósperos?

Hay que convenir en qué se explica apues no ha de explicarse? la actitud del Sr. Castelar. Cualquiera mortal hubiera hecho lo propio en cualquier época, como diría el propio D. Emilio, desde el caos hasta la plenitud sociológica.

¿En qué país vivimos? ¿Ubinam gentium sumus? Todo esto pensará el buen patriota, y si no dice *quan sufragium habemus*, será porque sabe que no *habemos* ninguno á Dios gracias.

Haga V. favores, exclaman con él todos los censores de lo que pudiera ser sufragio universal.

Fiate de los amigos, exclama el jefe del gabinete al hallarse frente á la conjura capitaneada por sus más queridos cofrades sometidos al consejo de un mediador que era presidente del Supremo, cuando se cometió el crimen de la calle de Fuenarrabal.

¿Qué coincidencias!

## Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

10 Mayo 89.

El que crea que los ministros cuando salen de palacio después de celebrar consejos con ó sin la Reina, dicen todo lo que ha pasado en ellos, de medio á medio se equivoca.

Prueba al canto.

Antes de las once entraban hoy en palacio los ministros y ya habían dado las dos cuando salían. ¿Qué han tratado en tres largas horas de debate.

Pues... casi nada.

Primeramente, allá arriba, el señor Sagasta resumió, como el dice, la política exterior ó interior haciendo al efecto del resumen un discurso que desde luego había sido vulgar, porque D. Práxedes no sabe ó no quiere, ó no puede dejar nunca lo vulgar para no desmentir su abolengo progresista. Y luego la Reina firmó un decreto que le presentó el ministro de Hacienda, autorizándole para promulgar algunas leyes últimamente votadas por las Cortes, entre ellas una que se contrae á la creación de títulos pequeños de la Deuda.

Y aquí se acabó la historia, y empiezan los cuentos, es decir, el consejo.

¿Qué ha pasado en él? El ministro de Fomento presentó un proyecto refundiendo en una todas las leyes que existen relativas á las plagas de los viñedos, tales como la filoxera, el mildew, etc., etc. El ministro de la Gobernación ha convenido de acuerdo con sus colegas, en que el día 9 de Junio se verifiquen en los distritos de Sahagún y Velez elecciones parciales de diputados á Cortes.

El ministro de Ultramar, presentó los proyectos de ley hipotecaria aplicada á Filipinas; de hipoteca marítima aplicada á Ultramar, y de Código civil.

Todos fueron desde luego aprobados, á excepción del último que quedó pendiente hasta que el Congreso apruebe la rectificación de erratas propuesta por el señor Azcárate.

Se habló de los humos de Huelva y de contrato de los cruceros?

Procedamos con método. Respecto al primer asunto hay opiniones encontradas, y respecto al segundo... ¡ah, respecto al segundo... también!

Sigamos procediendo metódicamente.

Hay en lo de los humos dos dictámenes que se contradicen: uno el del ingeniero jefe de la provincia, y otro el de los ingenieros, que naturalmente es favorable á las calcinaciones. En vista de esto, el gobierno acordó nombrar un *tercero* (¿en discordia?) con el carácter de árbitro, puesto que la resolución que proponga, será la que se adopte.

Pasemos á los cruceros.

La dirección de contabilidad del ministerio de Hacienda y la dirección de contabilidad del ministerio de Marina, aprecian distintamente el contrato celebrado en principio con la casa Rivas Palmers, de Bilbao, al parecer, y digo al parecer, porque la verdadera madre del cordero está en Inglaterra.

Esta divergencia de opiniones dificulta la aprobación definitiva del contrato. Pero Sagasta confía en que se llegará á un acuerdo. Tal es el resumen del Consejo de hoy. ¿Qué ha pasado más que eso? Seguramente. Pero yo no me creo con atribuciones para decirlo de ciencia cierta.

—El juicio oral es oral, pero no público, porque el presidente, á las primeras de cambio, ha despejado la Sala de público y periodistas.

En el Congreso alcoholes; en el Senado reformas militares; en la atmósfera nubes y frío, y en el ánimo del que escribe pereza, mucha pereza.

M.

## Carta de Paris

(De nuestro corresponsal)

Paris 6 Mayo 89.

Hablando de la fiesta con que Paris celebra el primer Centenario de la Revolución Francesa, se me presentaba ocasión de lucir mis conocimientos históricos y ocuparme de Luis XVI y María Antonieta, del zapatero Simón y Mirabeau; de madame Royal y de Carlota Corday, de Laffayette y de Danton, todo mezclado convenientemente con los derechos del pueblo y la vida moderna. Pero recordando en primer término, que no tengo conocimientos que exhibir y en segundo que el maestro Ferreras, que pone cátedra de periodismo militante en la Pastelería de Viena por la noche; sostiene que los periódicos solo se hacen con actividad, es decir, con los pies, me he lanzado á la calle á las siete de la mañana del día 5, y allá va el resultado de mis observaciones después de cuarenta horas de fatiga: si los periódicos se hacen andando, soy un genio. La mañana está espléndida, muchas casas están empavesadas, principalmente almacenes y tiendas: los boulevards centrales rebosan gente.

A las nueve salvas de artillería; á las diez un chaparrón mayúsculo; á las once busco un vehículo para ir á Versalles; encuentro una victoria con un caballo muy curioso, pareciera que antes había sido mula; me sobra una hora, y paso por la sección española de la Exposición; estreno el Decauville, y voy desde la Concordia á la Agricultura; allí me entero de que el Sr. Batanero, que como desgraciado logró en un mes un crédito para construir el pabellón de Colonias, un terreno para levantarlo, un contratista que anticipase los fondos; ha logrado, como diputado por Cuba, la construcción de tres elegantes kioscos para la veata de tabacos, de forma que si nuestras colonias exponen, se lo doten á él. Son las doce; á Versalles por la plaza de la Concordia y Cours la Reine. Vuelve á llover: la gente parece alarmada; indudablemente pasa algo. Es el atentado contra Mr. Carnot, ¡que le telegrafíe!

La gente aclama al presidente que sigue á Versalles como si tal cosa. En Sevres para la comitiva y se oye tocar la marseillesa; el Prefecto de Seine et Oise, recibe al presidente y le hace un discurso bajo un arco de triunfo. Llegamos á Versalles. Me cuelo en lo que aquí se llama el estrado oficial: habla monsieur Tirard; cuyo discurso se reduce á decir que la revolución francesa ha establecido la soberanía de las naciones. En un pabellón alto hay tres butacas; en el centro el presidente de la República, á los lados los de las Cámaras. La placa para conmemorar la reunión de los Estados Generales dice así: «El 5 de Mayo de 1789 se reunieron aquí los Estados Generales. Constituyeron la Asamblea Nacional en 29 de Junio siguiente y aquí tuvieron sus sesiones hasta el 15 de Octubre». Terminada la inauguración oficial de la plaza, principia el desfile. Los discursos. El del presidente de la República, un poco largo en mi concepto, sostiene que la Revolución francesa, ha mantenido una lucha gigantesca contra el mundo antiguo.

Después del desfile el presidente vuelve á Paris, directamente al Eliseo, donde solo recibe á sus íntimos. La mayoría de la foule se queda en Versalles para presenciar los fuegos de artificio. Vuelve á Paris. La iluminación oficial es espléndida. La torre Eiffel tiene un foco en su remate: como esta noche, la del 5, no está iluminada toda, la luz parece una estrella: las Tullerías, el Louvre, Nuestra Señora, los Invalidos, los Ministerios, San Agustín, la Trinidad, la Magdalena, soberbiamente iluminados: recorren las calles millares de personas, no bajarán de cuatrocientos mil los últimamente llegados: á las once y media llueve á cántaros.

Día 6.— Amanece con un tiempo espléndido, todos se preparan á ir á la Exposición. Las puertas están herméticamente cerradas; hasta las dos de la tarde que vaya el Presidente, no se permite entrar á nadie. Hay una excepción á favor de los periodistas, y á las once, previa la presentación de mi tarjeta, logro

entrar. Lo que ayer era un barrizal hoy es un parque: se han hecho muchos cientos de metros cuadrados de jardines en una noche. En pintarlos se hubiera tardado más.

La Exposición sin gente, sin carros presenta un espectáculo admirable. Es un alarde de construcción de hierro que representa en el terreno práctico, el triunfo de los ingenieros sobre los arquitectos.

Vista la Exposición sin gente, puede dividirse en cuatro partes: primera, el Campo de Marte que contiene Palacio de Máquinas, de la Industria, de Artes Liberales, de Bellas Artes; segunda, el Cuai d'Orsay hasta la Explanada de los Inválidos, sección de Productos y aparatos de Agricultura; tercera, los Inválidos, Exposición de colonias francesas y de países protegidos, ministerio de la Guerra, Correos y Telégrafos, Higiene y Economía social; cuarta, el Palacio y los jardines del Trocadero, Horticultura, Trabajos públicos, etc. Y digo que vista sin gente, porque de diez a una no pasaríamos de doscientas las personas que estábamos en los 900.000 m. c. de su perímetro y he podido darne cuenta como nunca de las cuatro grandes partes en que se divide el gran certamen.

A las dos en punto, llega el Presidente en carretela descubierta, se dirige a la nave central y lee el discurso de apertura; aplausos y entusiasmos. El discurso con las generales de la ley, Tirard, Presidente del Consejo, habla también y elogia a Eiffel, Alphand, Berger y Grisson. Acto continuo el Jefe de Estado recorre algunas salas: en el Palacio de Máquinas, que está expleando, pasa de un extremo a otro, sobre una plataforma roubant. Vuelve por los Estados Unidos, a la salida de esta sección, Mr. Millás, director de las Secciones Extranjeras, le presenta el personal del Comité español. Sigue Mr. Carnot, su carrera y al llegar a Bellas Artes, sección española, el Comité brilla por su ausencia. Estábamos allí Blasco, Brave, Domingo, Gtsbert y yo: decidimos a Gisbert a que recibiese al Presidente que se fijó y elogió mucho los siguientes cuadros «La rendición de Granada», «El fusilamiento de Torrijos» de Gisbert y varios cuadros muy notables de Domingo.

Siguió la comitiva por el quai d'Orsay a los Inválidos. Pero la fiesta espléndida ha sido la de la noche. No puedo dar idea de ella. Figúrense Vds. que se encierra el sol en tubos y en alambres y que a las doce del día se abren las espaldas: la torre Eiffel se rodea de bengalas, el Parque se llena de faroles, se iluminan todos los puentes y las margenes del río, que recorren vapores a la veneciana con músicas que tocan la Marsellesa. Esta fiesta la presenciaron dos millares de personas y jamás un espectáculo parecido se ha ofrecido nunca.

Se quemaron fuegos de artificio en tres puntos: la isla de Grenelle, y en las esplanadas de Pont-Neuf y de las Tullerías. Se produce una aurora boreal artificial y el gas, la luz eléctrica y la pólvora dominan la noche. Por dos horas París ha dicho como el Hacedor: *Fiat lux*. Se ve un río iluminado y otro de humanidad que se desborda por los Cuais. La civilización del Occidente y la poesía de Oriente puestas de acuerdo para solemnizar la fiesta del trabajo; no hay más allá. La noche del 9 de Mayo no la olvidarán los que la han visto; mientras la pluma no pinte como el pincel, ni produzca notas armoniosas como el harpa cólica, es un imposible describir el espectáculo que hemos presenciado: entre lo que se siente y lo que se escribe, hay la misma distancia que entre el alma humana y las 27 letras del alfabeto: lo infinito.

Vuelvo a París: la animación es extraordinaria; la plaza de la Concordia está magnífica: en los restaurantes no queda que comer, se ha acabado el pan, pero no se ha acabado el entusiasmo. Calcule V. el que habría cuando a pesar de no haber comido se han seguido dando vivas. Son las dos de la madrugada, cierto esta carta para que pueda coger el tren de mañana a las siete, y un hombre que ha visto las iluminaciones que yo, se acuesta sin veta porque mi portero no ha vuelto todavía y no se donde están. Sic transit gloria mundi.

Garci Fernandez

## Sección oficial

**Hacienda.**—Ley autorizando al ministro para crear dos series de títulos de la Deuda perpétua interior y exterior al 4 por 100, destinados al canje por otros de las series E. y F. que hoy existen.

—Otro declarando libre de derechos de Aduanas el sulfato de cobre que se importe del extranjero, con aplicación al saneamiento de los viñedos.

**Gobernación.**—Real decreto autorizando al ministro para conceder a las empresas periodísticas abonos de trasmisión a precio reducido por determinados conductores de la red telegráfica general.

—Real orden aprobatoria del Reglamento para la ejecución del real decreto anterior.

Reglamento para el régimen y servicio de las comunicaciones telegráficas que se concedan en abono a la prensa.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad.

## Asuntos de Aragón

Ayer se presentó la temperatura benigna y despejada.

Si así continúa, los campos ganarán mucho; pues hace falta algunos días de tiempo seco, para que los agricultores puedan hacer las necesarias labores.

—En algunas comarcas de la provincia de Teruel llovió ayer.

Los negocios de vino y aceite continúan encalmados en aquellos mercados.

Las pocas transacciones que se hacen alcanzan precios muy bajos.

En la provincia de Huesca reina mayor animación mercantil.

En el negocio de vinos sobre todo se realizan todos los días muchas ventas y a buenos precios.

En el Somontano se vendieron ayer dos importantes partidas de aquellos caldos a 20 pesetas metro (119 litros).

El negocio de trigos es el que menos animación ofrece en aquellos mercados.

—En la comarca de Calatayud continúa la paralización en el negocio de harinas.

El de vinos ofrece mas actividad, aunque no mucha.

—En la comarca de Daroca solo en el negocio de vinos reina animación.

Lo mismo sucede en el campo de Romanos.

En la de Cariñena también continúan operándose muchas ventas de vinos de pasto para la exportación al extranjero.

## La prensa local de anoche

La región lato aragonesa está de pésame. El día tres del actual terminó la próroga concedido al canal llamado de Tamarite, y al cumplirse esa fecha cumplieron también todas las esperanzas de tan importante comarca.

Hay periódico que propone que el país haga por su cuenta obra tan difícil y costosa.

Si los alto-aragoneses no pueden estar contentos con su suerte, tampoco los del Bajo Aragón deben de entonar himnos de victoria. Un pedrisco ha caído sobre los términos de Escatrón y Caspe, que sufren dese hace tiempo la pérdida de su riqueza olivarera, destruyendo lo poco que ya les quedaba en pie.

Las oposiciones a las escuelas de niños que debían de haber comenzado hoy no han tenido lugar, por no haber podido tomar posesión alguno de los vocales nombrados.

4728 asuntos ha despachado la comisión provincial durante el año pasado.

El lunes próximo celebrará la Real Maestranza de Zaragoza, su fiesta principal en la iglesia de san Carlos.

## Ayuntamiento

La sesión que ayer celebró la corporación municipal dió principio a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Varanda.

Se se dió cuenta de un oficio del gobernador trasladando un acuerdo de la Diputación provincial por el que se reclama al Ayuntamiento la cantidad de 90.743 pesetas con 38 céntimos equivalentes a la mitad del 29 y dos tercios de las últimas pensiones vencidas impuestas por el Consejo, los jurados y capitulo general de la misma, según aparece del cobro de censos de corporaciones.

El asunto pasó a la sección primera. Dióse lectura a otro oficio del gobernador, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, diciendo que se formule una propuesta de señores concejales, a fin de cubrir la vacante que resulte por defunción del Sr. Gimeno Villarza.

La Corporación se constituyó en sesión secreta, y terminada ésta, dió principio la votación, que arrojó el siguiente resultado:

Terna de los Sres. Quintero, Alfaro y Gil, 13 votos.

Terna de los Sres. Quintero, Alfaro y Arpal, un voto.

Señor Quintero, cinco votos.

Terna de los Sres. Quintero, Ortiz y Arroyo, nueve votos.

Terna de los Sres. Quintero, Alfaro y Dulong, un voto.

Terna de los Sres. Alfaro, Hernando y Liria, un voto.

Se acordó que sin esperar a la aprobación del acta, fuera remitida la primera terna al gobernador civil de la provincia.

Fué aprobado el nombramiento de alcalde de barrio del de Palomeque, hecho a favor de D. Bartolomé Pardinas.

También fué aprobada la distribución de fondos del mes de Abril.

Para tratar de los nombramientos relacionados con la sección de higiene, se constituyó la corporación en sesión secreta.

Este aconteció a las cuatro y media de la tarde, y eran las seis y media cuando se abría nuevamente la pública.

—Sin discusión se aprobaron los dictámenes siguientes: seis concediendo licencia para obrar: otro estableciendo las nuevas tarifas para el arbitrio de licencias para edificar.

Fué leído un dictamen proponiendo se construyan prendas de vestir para la guardia municipal.

El Sr. Cenzano propuso que se adquirieran impermeables o esclavinas para los guardias municipales.

Se dió lectura a un dictamen proponiendo la terna de médico segundo su-pernumerario de la sección de higiene.

La terna propuesta era la siguiente:

Primer lugar, D. José Moré; segundo, D. Eduardo Romeo, y tercero D. Antonio Burges.

El Sr. Quintero presentó un voto particular proponiendo que se ponga en primer lugar el Sr. Romeo.

A ruego del Sr. Cenzane, se leyó la convocatoria.

El señor síndico creyó que la propuesta del Sr. Quintero no estaba ajustada a reglamento.

El Sr. Ciriquian defendió la terna, diciendo que se ha hecho con arreglo a méritos y antigüedad de título.

Siguió cada concejal arrojando el ascua a su candidato, y puesto a votación el voto particular del señor Quintero, fué aprobado por 16 votos contra 3; siendo colocado en primer lugar el señor Romeo.

Entonces se pudo ya prever el resultado definitivo.

En efecto, obtuvieron votos el señor Romeo 8, el señor Maré 4 y el señor Burges 5. Papeletas en blanco una.

Fué nombrado D. Eduardo Romeo.

No pretendemos censurar a ninguno de los tres profesores que forman la citada terna, pero según ha llegado a nuestros oídos no brilló la impugnación por la solidez de los razonamientos.

Fué aprobado un dictamen consultando a la superioridad acerca de varios extremos relativos a la ley del día 2 del corriente sobre reenovación de Ayuntamientos.

Por unanimidad fué nombrado jefe administrativo de la sección de Higiene, el concejal del Ayuntamiento D. Florencio Lahoz.

Para la plaza de interventor de ese negociado, se propuso la siguiente terna:

primer lugar D. Lambert Baquero; segundo D. Mariano Fernandez Blasco; y tercero D. Amado Peon.

Los Sres. Arroyo y Quintero presentaron un voto particular que fué desechado por 16 votos contra 10.

Puesta a votación la terna dió el siguiente resultado: Sr. Baquero 16 votos; Sr. Blanco 3 y Sr. Perez 8.

Fué leído un dictamen en el que se propone que una partida de vino de la Diputación se pague como uva, efecto de la mala calidad.

El Sr. Gil le impugnó y fué defendido el dictamen por el Sr. Anglés, accediendo al fin a que pague como vinagre, como fué acordado por 13 votos contra nueve.

A todo esto eran las nueve y cuarto de la noche. Los concejales iban abandonando el salón y la sesión se dió por terminada.

## Crónica del día

La corporación municipal hizo ayer un llamamiento en nombre de la caridad, y el público de Zaragoza respondió presuroso llenando las localidades del teatro Principal.

Hacia tiempo que la Casa Amparo no tenía un beneficio tan brillante.

Todos los que diariamente ocupan las localidades se apresuraron a satisfacer su importe, rindiendo así un tributo a la caridad y cumpliendo con el fin humanitario de coadyuvar al sostenimiento de la Casa-Amparo. Rara será la excepción y casi nos atrevemos a asegurar que serán contadísimas.

Por eso nadie se hará de nuevo al enterarse de que la sala del teatro—a pesar de sus vetustos adornos—ofrecía anoche magnífico aspecto.

Las tres obras que se pusieron en escena fueron bien interpretadas, logrando los artistas nutridos aplausos.

Afirmábase anoche en el teatro que no todos los periódicos locales habían seguido la constante tradición de satisfacer en la función de beneficio de la Casa Amparo, el importe de las localidades de cuyo uso disfrutaban diariamente.

Por lo que a nosotros toca diremos que EL DIARIO DE ZARAGOZA ha satisfecho el importe de su localidad.

Consignen otro tanto nuestros colegas y así se sabrá el fundamento de la noticia, que desearíamos fuera desmentida.

A propuesta del concejal Sr. Garcia, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión secreta, proponiendo que el alcalde se encargue de la ejecución de los acuerdos relativos a la sección de higiene.

El señor Garcia propuso también que se rebajasen varios sueldos de funcionarios de aquel centro, con objeto de disminuir los gastos.

Dícese que hubo gran discusión, y los asuntos pasaron a las secciones correspondientes.

Recibimos frecuentes quejas del servicio de vigilancia nocturna, que algunos lo hacen, según se cuenta, en los portales.

Una de dos, ó reglamentar el servicio bien; ó hacer un proyecto nuevo.

El día 15 del mes próximo tendrá lugar a las once de la mañana una subasta para la conducción y aprovechamiento de las caballerías muertas.

El servicio será por 5 años.

Los republicanos no andan muy satisfechos, según se cuenta, de la declaración de aptitud para diputado del señor Golcorroeta.

Es natural.

En este mes probablemente se verá en juicio oral y público la causa seguida contra Joaquina Jaime por arrojar a la acequia de San José a su hija María Carreras, de 7 años.

El representante del ministerio público señor Valle califica el hecho de parricidio frustrado y pide la pena de 15 años de reclusión temporal.

Nuestro querido amigo el ilustrado abogado fiscal de esta Audiencia señor Ibergallartu es el que en entiende en la causa instruida por los sucesos ocurridos en el penal de San José.

Una joven que se había fugado de la casa paterna y que estaba reclamada por el gobernador de Pamplona, ha sido detenida.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el señor marqués de Casa-Jiménez ha pedido al Senado que se condonen las contribuciones a Aragón.

Sin tiempo para más que para felicitar a nuestro respetable amigo; cuando conocamos el discurso nos ocuparemos extensamente de él.

En el día de ayer se recaudaron en los felatos de esta ciudad 1.954'80 pesetas.

La compañía del ferro carril de Cariñena a Zaragoza, ha nombrado director gerente de la misma al excelentísimo señor don Juan Tután, ex-ministro de Hacienda y persona de reconocida competencia en asuntos financieros.

El señor Tután a quien felicitamos por su merecida elección, llegará en breve a esta capital con objeto de girar una visita al citado camino de hierro y conocer a todo el personal, del mismo.

En la iglesia de los PP, Escolapios tendrá lugar mañana el acto solemne de recibir por vez primera el Pan Eucarístico, algunos de los alumnos que reciben enseñanza en tan acreditado centro.

A las siete y media de la mañana tendrá lugar la ceremonia, en la que oficiará el Ilmo. Sr. Supervía, Obispo auxiliar de la diócesis, y durante la cual cantarán motetes los colegiales y dirigirá fervorines el Rvdo. Padre provincial.

A las diez menos cuarto saldrá la procesión, recorriendo las calles del Coso, D. Jaime I y Pilar, entrando en el Santo Templo en donde cantarán los colegiales una *Salve*.

Desde el Templo del Pilar regresarán al colegio por las calles de Alfonso I, Manifestación, Mercado y Escuelas Pías.

Para desempeñar el cargo de administrador de «La Sociedad Catalana general de Crédito», propietaria del ferro carril de Cariñena a Zaragoza, ha sido nombrado D. Luis del Castillo y López.

El acuerdo del Consejo de Estado declarando con aptitud legal para ser diputado al Sr. Golcorroeta, ha producido un efecto excelente en todos los círculos en los que se estima que sobre las razones de política, y los principios de bandera, están los altos ideales de la razón y la justicia.

Esa era la opinión general, como también lo era el apreciar el lugar no muy

envidiables fusilamientos.

La contabilidad, que ocurren continuos fusilamientos de tr...

\* Se Criminológico or...

Idem.— Defensor...

envidiable en que han quedado los diputados fusionista que votaron por la incapacidad.

La contradicción con el gobierno está palpable, y partiendo de ahí lo primero que ocurre preguntando es si esos señores continuarán llamándose ministeriales después de tan implícita desautorización.

\* Señalamientos para el 13 de Mayo. Criminal.—San Pablo.—J. A. hurto. Juicio oral, defensor Sr. Ruiz.

Idem.—Idem.—C. A. hurto. Juicio oral, defensor Sr. Sala.

Idem.—Pilar.—M. R. lesiones. Juicio oral, defensor Sr. Gimeno.

Civil.—Huesca.—D. de S. con A. de A. evindicación de un terreno.

Señalamientos para el día 14.

Criminal.—Belchite.—M. M. desacato. Juicio oral, defensor Sr. Sala.

Idem.—San Pablo.—J. N. atentado. Juicio oral, defensor Sr. Isabal.

\* Necrología del 10 de Mayo:

Maria Angeles Pinilla, 8 meses, Añón y 7; Mariano Tejero, 22 meses, Mani-

estación 59; Teresa Perez, 1 año, Bureta;

Antonio Romeo, 69 años, camino de Torrero 287.

### Jamás falla en sus buenos resultados

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Valencia 10 Octubre 1888.

En varias ocasiones he administrado á enfermos puestos bajo mi dirección, la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos*, y siempre he conseguido el objeto que me proponía, en primer lugar, esto es que se tomase sin repugnancia aun por los niños de poca edad; y casi siempre el fin terapéutico ó sea ayudar á reparar las fuerzas perdidas por enfermedades de larga duración, combatir con relativa facilidad ciertas formas de *esclerosis*, el *linfatismo* y *estados anémicos*, debidos á varias causas, como así mismo conseguir una modificación favorable en la marcha de ciertas afecciones crónicas de curación problemática.

Dr. VICENTE GUILLEN.

### La Limonada purgante en polvo de Ar-

misén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

### Muchos son los físicos que podrían curarse si acudieran oportunamente á reconstituir su aniquilado organismo.

Tomad con tiempo y constancia el *Jarabe de Hipofosfitos de Clément* y lograréis estos maravillosos resultados.

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y fáciles es el **THE CHAMBARD** (té Chambard), que compuesto únicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga á guardar reposo ni á cambiar de costumbres. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

### Variedades

#### LOS BAÑOS

(MONÓLOGO)

Aprieta el calor. Comienzan los dueños de balnearios marítimos á levantar sobre las viejas estacas esos entoldados á cuya sombra y en compartimientos estancos diminutos cambian de ropa los incipientes nadadores; sobre los collares de las mulas del tranvía flamea azulado gallardete con la inscripción *baños*; letrero que pronto menudeará en la imperial de los coches y en los extremos de los vaporcillos del puerto. Aun es temprano para ir á la playa; aun no ha llegado el periodo de moda en la Concha ó en el Sardinero y demás puntos de cita predilectos de la buena sociedad doliente; los baños de mar serían perjudiciales, los baños minerales revolucionarían, tomados á destiempo, el organismo más rebelde á revoluciones. Pide agua el cuerpo, pide frescura, placer, recreo, y pues á la playa no vamos y de la capital no salimos...

¡Naturalmente! ¿Para qué están las pilas marmóreas y diáfanas, en cuyo interior salta en burbujas el agua caliente, retozando alegre con su compañera del grifo helado, una y otra compitiendo en fuerza para salir y en argucias para soportarse en cantidad y temperatura? Aquí nadie mira, nadie observa, nadie critica; las canillas flacas que á risa mueren en la playa repleta de muchachas curiosas, pueden salir á luz en este recinto sin temer rechifas ni comparaciones; nadie hablará de estos látigos que hacen oficio de brazos; el abdomen no inspirará epigramas, y la blancura del cutis general no se avergonzará del tostado color del trozo parcial que la cara cubre y el cuello rodea.

¡Ajá! Esto es lo mejor del mundo; veinticuatro grados marca el termómetro flotante; basta de agua fría: alto el fuego de la hirviente espita. Y ahora ¡nadar! A nadar aquí, no; la quietud se impone. La mirada enrasa con la horizontalidad líquida, la superficie es tersa, suave: semeja luna bruñida de beneficiario espejo.

Diez minutos... quince... Ven acá, sábana turca, en tus pliegues envuelve la carne trémula, frótala sin compasión, enrojecéla, amorátala, martirízala á tu antojo...

Pues señor; lo que es ahora vendría muy bien un almuerzo escogido, y de una á dos un paseito también escogido; un paseo que teniendo por cielo un espejo toldo de verdura y por horizonte mil caras bonitas mereciera llamarse, paseo de los encantos.

Vengan luego los baños de agua salada, de agua clorurada, sódica, ferruginosa... Por hoy, como prólogo, sirvan de recreo los baños... de Marraco ó los de Zacarías.

### Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

Otra elección

PARIS 10 (8 noche).—La elección de un senador por el distrito del Sena, que se celebrará el próximo domingo, promete ser reñida.

Son catorce los candidatos que se disputan el triunfo.

El alcalde de Londres

PARIS 10, (8'15 noche).—Ayer llegó á esta capital el alcalde de Londres, hospedándose en el Grand-Hotel.

Al alcalde acompañan dos concejales y su secretario.

Las huelgas

BERLIN 10 (9 mañana).—Las huelgas de los mineros de carbón de Essen y Westfalia se han extendido á las minas del distrito de Gelsen Kischen.

Los huelgistas reclaman el aumento del 15 por 100 en el precio de sus jornales y la reducción del trabajo á diez horas.

Ayer hubo una colisión entre los mineros y una compañía de infantería.

La tropa hizo fuego causándoles cinco muertos y once heridos.

Juana de Arco

PARIS 10 (8'10 noche).—Según telegrafían de Orleans las fiestas para conmemorar la salvación de aquella ciudad por Juana de Arco se ven muy animados.

Es también considerable, el número de forasteros que las presencian.

En Bulgaria

Viena 10 (8 mañana).—Las noticias que se reciben de Sofía, acusan bastante gravedad.

La situación del príncipe Fernando, es tan difícil que vuelve á creerse, inevitable su abdicación.

En aquel principado nótase extraordinaria agitación promovido por los rusos-filos.

Noticia falsa

ROMA 10 (9 mañana).—No es exacto que el Papa haya nombrado un representante para dirigir el congreso antiesclavista que se celebrará en Lucerna.

Alemania y Suiza

ROMA 10 (7 mañana).—El Consejo federal ha recomendado á la prensa suiza que suspenda radicalmente la polémica que viene sosteniendo con los diarios de Alemania sobre la expulsión del súbdito alemán Wohlgenin.

### Urgente—Madrid 10 11'30 m.—(N.º 1109)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid, han sido agraciados los siguientes:

Números.	Pesetas.
12523	con 250.000
17985	» 125.000
6008	» 60.000
15885	» 25.000

Con 5.000 pesetas

13.265--10.429--15.704--3.707--9.459--5.274--3.367--14.902--6.135--4.071--4.645--Zacargoza.--6.815--16.764--2.512--12.971.

### EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Madrid 10, 7'45 tarde.—(N.º 2337)

Anoche le repitió á Varela el ataque nervioso.

Los médicos han certificado á la Sala, que Varela no podía asistir á juicio oral.

En vista de este informe facultativo, se acordó suspender la vista de esa célebre causa.--M.

Madrid 10, 7'45 tarde.—(N.º 2336)

La Sala de esta Audiencia, que entiende en la vista de la causa por el crimen de la calle de Fuencarral, acompañada por las defensas de los procesados, se ha constituido en la casa número 109, para practicar un reconocimiento de averiguación.--M.

Madrid 10, 7'45 tarde.—(N.º 2333)

La Sala que ha practicado el reconocimiento en la casa del crimen, se ha convencido de que desde la ventana del doctor Ferradas, que se halla en la parte superior de la puerta del cuarto que habitaba doña Luciana, puede verse con facilidad á las personas que entran ó salgan.

Toma cuerpo el rumor de la posibilidad de que Varela haya contraído una enfermedad al corazón.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2389)

Varios telegramas que se han recibido de Londres afirman que se halla enfermo el general Boulanger.

Dicen de Berlín que á consecuencia de las huelgas de los mineros apagó los hornos la fábrica de cañones Krupp.

También aseguran los últimos despachos recibidos que se temen graves desórdenes en Westfalia con motivo de la huelga obrera.--M.

### SENADO

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2361)

En la sesión que hoy ha celebrado el Senado no se ha hecho ninguna pregunta. Habiendo comenzado la discusión del proyecto condonando el pago de las contribuciones á los pueblos de la provincia de Almería, que resultaron perjudicados por las últimas inundaciones.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2362)

El Sr. Marqués de Casa-Jimenez, ha consumido el primer turno en contra para pedir que se concedan á las provincias de Aragón iguales privilegios que los que se intenta conceder á los pueblos de la de Almería.

Después relata en sentidas términos la precaria situación porque atraviesan los pueblos aragoneses que han perdido totalmente sus cosechas de aceite.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2363)

Dice también que otros pueblos de Aragón han perdido igualmente las cosechas de cereales á consecuencia de las últimas heladas que además han perjudicado mucho á la próxima cosecha de vinos.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2364)

Continúa afirmando que la provincia de Zaragoza se halla excesivamente cargada en las contribuciones.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2365)

Y por último, llama la atención del gobierno sobre las proporciones que ha tomado la emigración, que se va desarrollando en las tres provincias aragonesas.--M.

Madrid 10 8'15 noche.—(N.º 2366)

Al señor marqués de Casa-Jimenez contesta el Sr. Rada Delgado defendiendo el dictamen de la comisión.

El señor marqués de Casa-Jimenez, rectificó declarando que los Senadores aragoneses no se oponen á la aprobación del proyecto puesto que tienen presentada una adición al mismo pidiendo iguales concesiones para las provincias que representan.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2368)

El ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate, opinándose á que se generalice la concesión que se propone en el proyecto.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2367)

Ha dicho el señor Canalejas que el Gobierno, en la imposibilidad de atender á todas las provincias, se proponía remediar á las más necesitadas, creyendo entre ellas á la de Almería, que está en peor situación que Aragón.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2369)

El senador Sr. Graells intervino para alusiones.

Sostiene que la medida perjudica á los ingresos del Tesoro.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2370)

El señor Graells continúa su discurso.

Cree que las desgracias deben socorrerse del fondo de calamidades.

El marqués de Arizana consume el segundo turno en contra del dictamen, abundando en las ideas expuestas por el señor marqués de Casa-Jimenez.--M.

### CONGRESO

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 237)

Comienza la sesión á la hora reglamentaria. Las preguntas hechas en la primera hora carecieron de interés.

Después continuó la discusión del proyecto de ley de alcoholes.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2372)

El señor Fernandez Villaverde consumió el tercer turno en contra del proyecto de alcoholes.

Sostiene que el proyecto infringe el artículo 15 del tratado con el gobierno alemán.

Le contestó el ministro de Hacienda.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2373)

Desde primera hora ha circulado por el salón de conferencias el rumor de que hoy quedaban hechas las inteligencias entre los señores Sagasta y Romero Robledo.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2374)

A las tres y media de la tarde llegó el señor Romero Robledo, y conferenció con el ministro de Ultramar Sr. Becerra en el despacho de ministros.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2375)

Cuando llegó al Congreso el Sr. Sagasta estuvo conferenciando con el Sr. Romero Robledo hasta las cinco y media de la tarde.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2376)

Al salir de conferencia con el Sr. Sagasta, el Sr. Romero Robledo dijo este á los que le preguntaron.

«Nunca he estado más separado de Sagasta que ahora.»

Los ministeriales en cambio negaban la veracidad de esta afirmación.--M.

Madrid 10, 8'15 noche.—(N.º 2377)

El señor Romero Robledo ha conferenciado después del señor Sagasta con el señor Martos, y más tarde con el general Cassola.

Se ha dicho que los señores Sagasta y Romero Robledo no llegaron á un acuerdo, por haberse negado aquél á las exigencias de éste.--M.

### Cotizaciones

Madrid 10, 5'30 t., (Núm. 1355)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España...	416'00
4 por 100 perpétuo interior...	76'75
Fin de mes...	76'80
4 por 100 exterior...	79'00
4 por 100 amortizable...	90'25
Cubas...	105'75
Acciones de la Tabacalera...	111'50

S.

Barcelona 10, 5'25 t. (Núm. 2076)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior...	76'90
4 por 100 amortizable...	90'12
Cubas...	105'50
Banco Hispano Colonial...	65'50
Crédito Mercantil...	54'50
Acciones del Norte...	87'30

R.

Paris 10, 3'23 t. (Núm. 4398)

4 p exterior...	76'81	4 p húngaro...	88'87
3 por 100 francés...	86'60	Billetes H. Cuba...	512'00
5 por 100 italiano...	97'92	3 p portugués...	00'00
Banco otomano...	555'00	Mobiliario español...	187'00
4 por 100 turco...	17'42	Obligaciones egipcias...	467'00
Acciones Pana-	150'00	Luces...	000'00
Id. Norte de España...	400'00	Tharsis...	87'00
Id. Rio Tinto...	282'00	Id. Caminos de Hierro de Portugal...	00'00
Id. id. de Ali-		Id. id. de Ali-	306'25

T. Benard

### ALQUITRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de Paris, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los bronquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitran tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tos más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitran Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Profesor Dazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitran Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, Paris.

II

### Dirección de la Sociedad de Seguros mú-

tuos de incendios de edificios de Zaragoza.

Examinadas y aprobadas por la Junta directiva las cuentas de ingresos y de gastos de la Sociedad; correspondientes al presente año, que han de someterse á la aprobación de la Junta general ordinaria se hallan expuestas á disposición de los señores asociados por término de quince días, á contar desde la fecha, de las nueve de la mañana á la una de la tarde; en las oficinas de la misma sociedad, sitas en la calle de Estébanes, números 12 y 14, 2.º izquierda.

Zaragoza á 7 de Mayo de 1889.—El vocal secretario, Esteban A. Sala.

Nota. El nuevo reglamento aprobado en Junta general extraordinaria de 31 de Marzo último, está á disposición de todos los señores asociados, que pueden pasar á recogerlo á las horas y oficinas antes citadas.

428 8, 11 y 15d

### Casa denominada de «Ambos Mundos»

Se arriendan espaciosas y elegantes habitaciones. Los porteros informarán y las enseñarán.

436 9, 10 y 11-d

Con ningún ferruginoso se contienen los seguros y positivos resultados que con las *Píldoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy.

San Pio V, P., santos Mamerto, Ob. y Florencio mr.

### Santo de mañana.

La Sma. Virgen de los Desamparados. Octava de San Jorge mr., el Patrocinio de San José, santo Domingo de la Calzada, C. (español), santos Nereo, Aquileo, hermanos y Pancracio, mrs. 2.ª clase por San José. F. solemnísima con sermón y novenario a la Sma. Virgen de los Desamparados por su H. en San Gil. F. con sermón a San José en las Fecetas, en las Descalzas de San José, en San Pablo por su H., en el Seminario la F. principal de la esclavitud de San José (C. M.) y sermón, véase la pag. 27. F. con sermón a la Sma. Virgen de los Desamparados en el oratorio de las hermanitas de los ancianos desamparados, en el oratorio del Colegio del Salvador ó en el Sagrado Corazón principia el piadoso ejercicio de la seña de S. Luis Gonzaga que continúa en los cinco Domingos siguientes por su Congregación: el Evangelio contiene una admirable instrucción que dá el Señor a los Apóstoles, cap. XVI de San Juan.

### Fases de la Luna

Sale el sol a h. 46.—Pónese 7 h. 7.

### Cultos para hoy

#### Cuarenta horas.

En San Gil, de seis a siete y media.

#### Córtete de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. de Lourdes, en las Descalzas (Arrabat.)

#### Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las siete y tres cuartos.

#### Misa de infantes.

En la santa capilla, a las cuatro.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve.

Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

### Fiesta religiosa

Cofradía de la Santísima Cruz y Madre de Dios de la Soledad, establecida en la iglesia de San Cayetano de esta ciudad.

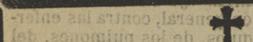
Don Mariano Bardaji, mayordomo primero de la misma, pone en conocimiento que el domingo 12 de Mayo se celebrará la fiesta principal en la forma siguiente.

A las diez y media dará principio la función con misa solemnemente con música, el Señor expuesto y panegirico que pronunciará el Sr. D. Juan Francisco Pardo, Capellán mayor de Ntra. Sra. del Portillo, concluyendo con la reserva.

Durante la fiesta se recibirán las miasas en la mesa que se colocará en el atrio del templo y en la misma se dará el pan bendito, estimando de que envien por él si sus ocupaciones les impiden la asistencia.

El lunes 13, a las diez y media de la mañana, se celebrará el aniversario general por los hermanos difuntos.

Nota. El día 14 de Septiembre, a las ocho, se celebrará una misa en el altar que dá culto la Cofradía en sufragio de los cofrades difuntos. 462 1p



Todas las misas que se celebren hoy sábado 11 de los corrientes en todos los altares de la Iglesia parroquial de San Gil Abad, se aplicarán por el eterno descanso del alma del

MUY ILUSTRE SEÑOR

**D. Mariano Soler y San Clemente**

QUE FALLECIÓ EL 6 DEL ACTUAL

Su desconsolada esposa, primos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, de lo que les quedarán eternamente agradecidos. 461 1p



Todas las misas que se celebren hoy sábado, en la Santa Capilla de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas en sufragio de las almas de los cónyuges

**D. Mariano Higuera y Fando**

**y Doña María Ramona Sostre Erverel y VILLERAS**

fallecidos respectivamente en 11 de Mayo de 1860 y 1.ª de Mayo de 1869.

Sus hijos y demás familia suplican a todos sus amigos y relacionados la asistencia, y que se sirvan rogar a Dios por ambos finados. 456 1d

## FUCOGLICINA del D' GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento a los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la **Fucoglicina** no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL de Cie, y en todas las Farmacias

### V. Zorraquino

#### PASTELERIA SUIZA, CHOCOLATES ESPECIALES GRAN COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Pasteles calientes a las nueve de la mañana, todos los días; grande surtido en tartitas, costras, mascas, adocquines, Sandiús, pasteles de perdiz, pichón en ultramarinos, embutidos de diferentes países champang, latas de carnes y pescados.

Coso 56 439 1d

## Espectáculos.

**Teatro Principal.**—Compañía cómica.—Función para hoy: la comedia en un acto, «Los martes de las de Gómez», la pieza en un acto, «Pepe la frescachona», y la revista cómica-lirica en un acto y seis cuadros, «Los inútiles.» A las ocho y media.—Entrada general, 50 céntimos.

**Plaza de Toros de Zaragoza.**—Gran media corrida de novillos y vacas de capeo para el domingo 12 de Mayo de 1889.

Se picarán, banderillearán y matarán a estoque 3 novillos defectuosos de la acreditada vacada de don Jorge Diaz, de Funes (Navarra), con divisa encarnada y amarilla, por la siguiente cuadrilla de lidiadores:

ESPADAS.—José Rodríguez, (Pepete).—Sobresaliente de espada con obligación de banderillear, José Perez, (Califa.)

PICADORES.—Francisco Zafra, (de Sanlúcar).—Julio Vicente, (Portugués).—Andrés Turmo, (Gallero).—Santiago Villanúa, (Estudiante)

BANDERILLEROS.—José Perez, (Califa).—Francisco Baden, (el Moños).—José Romero.—Ramón Laborada, (El Chato).—Francisco Bernal.—Puntillero, José Romero.

Antes y después de estoquearse los tres toros-novillos, se correrán vacas para los aficionados.

Precios de las localidades y entradas.—Palcos, 7 pesetas 50 cént. —Entrada a palco, 1'50 id.—Toriil, 1.ª fila, 2'50 id.—Idem 2.ª y 3.ª, 2 id.—Tertulia, 1.ª fila, 2'50 id.—Idem 2.ª y siguientes, 2 id.—Delantera de Grada, 2 id.—Grada, 1'50 id.—Asiento de barrera, 1'50 idem. Tendido UNA peseta.—Niños menores de ocho años y militares sin graduación, 50 céntimos.

La función dará principio a las tres y media.

### BODEGA DEL COSECHERO

## Cipriano Lafuente

Para mayor comodidad del público, desde hoy se vende su acreditado vino seco, del monte del acampo del Santísimo, en su habitación, Alfonso I número 21, principal derecha. a 14 reales cántaro. 458 5p

## Compra y Venta

### DE VALORES DEL ESTADO

Próximo al cambio de la cotización oficial de Madrid. Representaciones de corporaciones y particulares en las oficinas de la provincia y direcciones generales del Estado. Coso 8, principal, Roberto Repollés.

## VINO DE PEPTONA

### Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Vino y Jarabe de Dusart

### CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino y Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las **Madres** y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **Vino y Jarabe de Dusart** despierta el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de **estenuación y concunción** del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne y en LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

### DINERO

Se arrienda desde San Juan en adelante la tienda de la Sedería de la casa calle de Alfonso I, número 18; en el principal de la misma, darán razón. 460 3s

Se vende un armario de luna y cómodas; se darán baratas. Azoque 14, segundo, darán razón. 454 3s

En el sitio más céntrico de Zaragoza, se cede sala con alcoba para un matrimonio, dos señoras ó señor solo; darán razón pastelería del señor Lac. 455 3s

Martires 6, antiguo Arco de Cineja, se arriendan dos pisos. 459 10p

Se arriendan unos espacios locales a propósito para industria ó almacenes. Darán razón, plaza de San Miguel 2, principal. 464 30d

Calle de San Voto, 3, se extraen pozos negros a 5 luros pozo, y a 16 reales metro. 362 1sd

Se dice y se hace. 441-1p

Se arrienda desde San Juan en adelante la tienda de la Sedería de la casa calle de Alfonso I, número 18; en el principal de la misma, darán razón. 463 3s

## A. A. Oliván é hijo

COSO, 32

### PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA las mejores del mundo

En la casa núm. 17 de la calle de Goya, se arrienda desde el día 6 de San Juan, una cuarta habitación, y desde San Juan otra cuarta, un principal, un entresuelo y una bohardilla. 362 1sd

## CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

# DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL

D. JUAN JOSÉ FARNÓS, ESPOZ Y MINA, NÚMERO 27.

### ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN ZARAGOZA.

José Leita, Escuelas-Pías, 57.  
Agustín Lana, Coso.  
Pedro Jos, Jaime I, 2 y 4.  
León Bandrés, Pasaje la Industria.  
Viuda de Baquero, Alfonso I, 29.  
Zorraquino, Porches del Paseo, 8.  
Pedro Bilbao, calle de San Pablo.  
Blás Conesa, Pignatelli, 49.  
Nicolás Navarro, Azoque.  
La Bilbilitana, Coso.  
Máximo Coiduras, Mercado, 62.  
Bernardo López, Mercado, 43.  
V. Ferrer y Rio, Escuelas-Pías, 48.  
Vicente Vilas, Coso 149.  
Laureano Beltrán Puig, Mercado.  
José Abello, Sta. Cruz, 12.  
Manuel Gracia, Mártires.  
Francisco J. Aznarez, Manifestación  
Santiago Lagunas, Espoz y Mina.  
José Ferrando, Coso, 95.

Alejo Viales, Espartero, 1.  
Francisco Agüero, Coso, 218.  
Mariano Merino, San Lorenzo, 47.  
Francisco Juez, Jaime I, 15.  
Viuda de Begué, Independencia, 24.  
Viuda de Moreno, San Jorge, 14.  
José Salmerón, Coso.  
Emilio Oliete, D. Jaime I.  
Enrique Ramirez, Mercado.  
Gerónimo Gil, Escuelas Pías.  
Vicente Claro, San Pablo.  
Pedro Gomez, Escuelas Pías.  
Antonio Enfedaque, Antonio Perez,  
Genaro Poza, Mendez-Nuñez.  
V. Zorraquino, Coso.  
Juan Bartoloméu.  
Esteban Sanz, plaza de San Miguel.  
Manuel Gimenez, San Pablo.  
Mariano Navarro, Manifestación.  
Fantoba Hermanos, D. Jaime I.

Oficinas, calle de la Palma Alta, 8.—Madrid.



Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente **Poncho** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Poncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

**Descripción del envase.**—Los tarros que contiene este delicioso **Poncho**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

**FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.**—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá a los falsarios é imitadores. Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

### Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos a las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

### Libertad, 5

### EN LA ESTERERIA

de Feliciano Gilaberto, Escuelas Pías, 66, se venden persianas de varias clases y medidas, á precios económicos, y se pintan las usadas á 2 céntimos palmo cuadrado. 236 10d

### VINO SECO Y PURO

de cosechero á 12 reales decálitro; calle de San Miguel núm. 13. No se despacha los días festivos. 400 10p

### DINERO

Sobre hipotecas con fincas en esta ciudad á interés módico, tiene encargo de colocar diferentes cantidades. Pascual Boli, calle de San Miguel, 14, 2.ª. 431 7p

Se desea encontrar una huerta ó torre en arriendo en que se respiren buenos aires, en las afueras, pero cerca de Zaragoza. Podrán dirigirse, calle Lanuza número 21, piso tercero, Zaragoza. 440 1p

Contamina 27, junto a la de don Alfonso, se arrienda una habitación principal y una tienda ó almacén entarimado, con habitación ó sin ella. La portera informará. 418 5sp

Cerdan 63, se arrienda piso primero y piso cuarto ambos con vistas á calle Escuelas Pías. 406 16p

Traspaso de una Peluquería bien aparroquiada, y céntrica, por tener que ausentarse su dueño de la población. Darán razón, calle de Pignatelli, 50, principal izquierda. 443 3p

Habitación cuarto piso, (sin entresuelo) muy capaz, con galería de sol y hermosísimas vistas al campo, fuente en la cocina, algive para el agua fresca y por ería y luz gratis. Se arrienda desde el día 6 desde San Juan, por 60 duros al semestre; calle de Santa Engracia número 5, junto á la plaza de la Capitanía general. El portero la enseñará. 356 7d

SE ARRIENDA desde el día la habitación principal y una espaciosa tienda en la casa núm. 63 de la calle de San Pablo; informarán Mercado, núm. 43. 353 3p

Se arrienda una tienda y la habitación tercera de la calle de Pignatelli número 91, juntas ó separadas; en la misma calle número 54, Sedería, informarán. 386 1s